



**ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO NEXUS
INMOBILIARIO –
COMPARTIMENTO INMUEBLES AV VILLAS - CORFICOLOMBIANA**

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario - Compartimento Inmuebles AV Villas – Corficolombiana y de acuerdo con lo previsto en el artículo 63 del Reglamento, se permite convocar a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Compartimento que se realizará el día viernes 15 de marzo de 2024 a las 11:00 a.m. hora de Colombia, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial al que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

El orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta.
- V. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.
- VI. Informe de Gestión de:
 - a) Sociedad Administradora
 - b) Gestor Profesional
 - c) Comité de Inversiones
 - d) Comité de Vigilancia
- VII. Propositiones y varios.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Fiduciaria de Occidente S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá. Esta información será enviada a todos los inversionistas del Compartimento con la rendición semestral de cuentas o a través de correo electrónico.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico direccionfcp@fiduoccidente.com.co antes de iniciar la Asamblea.